

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22050** *DIVERMOTOR VEGA, S.L.*

Don Florencio Enrique Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Salamanca,

Hago saber: Que en Ejecución n.º ETJ 138/11, se ha dictado Decreto en cuya parte dispositiva se acuerda:

"Declarar la insolvencia total con carácter provisional, de la ejecutada Divermotor Vega, S.L. con C.I.F. n.º B-37480043 en las presentes actuaciones por la cantidad de 1.269,30 euros de principal."

Salamanca, 26 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110044541-1